INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No. 003-FINAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 154-2025, SUSCRITO ENTRE LA E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER Y SILVIA JULIANA MALAGON ROMERO.

CONTRATO No	**154-2025.**
CONTRATANTE:	E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA.
NIT:	890.202.002-1.
DOMICILIO:	CARRERA 2 No 1-6 6/40 BARICHARA SDER.
CONTRATISTA:	**SILVIA JULIANA MALAGÓN ROMERO.**
Nº CÉDULA:	C.C. No 1.095.701.853 de Barichara.
DIRECCIÓN:	**Dirección: VEREDA GUANENTA FINCA CARACOLI.** **Correo: silviaju.malagon@gmail.com** **Celular: 3184505727**
OBJETO:	**"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN LA OPERATIVIDAD DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD ASI COMO LAS DEMAS ACTIVIDADES DEL AREA ADMINISTRATIVA EN LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA".**
PLAZO INICIAL:	OCTUBRE 01 DE 2025 AL NOVIEMBRE 30 DE 2025.
PLAZO PORROGA No 01	OCTUBRE 01 DE 2025 AL DICIEMBRE 24 DE 2025.
VALOR INICIAL:	***CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($4.000.000).*** *Certificado De Disponibilidad Presupuestal Nº 25-00363 de fecha Primero (01) de Octubre de 2025, Rubro Presupuestal N° 2.1.2.02.02.008.08 Remuneración Servicios Técnicos.* *Registro Presupuestal Nº 25-00411 de fecha Primero (01) de Octubre de 2025, Rubro Presupuestal N° 2.1.2.02.02.008.08 Remuneración Servicios Técnicos.*
VALOR ADICIONAL:	***DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($2.000.000).*** *Certificado De Disponibilidad Presupuestal Nº 25-00414 de fecha Veintiseis (26) de Noviembre de 2025, Rubro Presupuestal N° 2.1.2.02.02.008.08 Remuneración Servicios Técnicos / Registro Presupuestal Nº 25-00473 de fecha veintisiete (27) de Noviembre de 2025, Rubro Presupuestal N° 2.1.2.02.02.008.08 Remuneración Servicios Técnicos.*
PERIODO SUPERVISADO:	**DEL PRIMERO (01) DE DICIEMBRE AL VEINTICUATRO (24) DE DICEMBRE DE 2025.**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN % FISICO:	**100%**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN % PRESUPUESTAL:	**100%**

En la **E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER**, **HENRY GÓMEZ PÉREZ, GERENTE** de la E.S.E. en su calidad de **SUPERVISOR** del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO No. 154-2025** suscrito entre la **E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER** y **SILVIA JULIANA MALAGON ROMERO,** para la ejecución del **OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

DE APOYO ADMINISTRATIVO EN LA OPERATIVIDAD DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD ASI COMO LAS DEMAS ACTIVIDADES DEL AREA ADMINISTRATIVA EN LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA, procede a elevar **INFORME DE SUPERVISION No 003-FINAL** en los siguientes términos:

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

ACTIVIDAD ESTIPULADA EN EL CONTRATO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
A. EL CONTRATISTA se obliga a prestar con absoluta autonomía e independencia y bajo su entera responsabilidad las actividades que se desprendan de la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN LA OPERATIVIDAD DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD ASI COMO LAS DEMAS ACTIVIDADES DEL AREA ADMINISTRATIVA EN LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA.**	Durante el mes de Diciembre El contratista prestó, con absoluta autonomía e independencia y bajo mi entera responsabilidad, las actividades derivadas de la prestación de servicios de apoyo administrativo en la operatividad de los Equipos Básicos en Salud, así como las demás funciones propias del área administrativa en la E.S.E. Hospital Integrado San Juan de Dios de Barichara.	**No Aplica**
B. El contratista efectuará apoyo administrativo en la operatividad de los equipos básicos de salud, principalmente verificando en los actos contractuales suscritos por la entidad la presentación de informes de actividades, informes de supervisión, actas de pago y de terminación y liquidación, así como su debido reporte en las diferentes plataformas (Sia Observa / Secop II).	Durante el mes de diciembre El contratista brindó apoyo en la revisión y verificación de los informes de actividades presentados por los contratistas, así como de los informes de supervisión y actas de pago correspondientes. Este proceso incluyó la evaluación detallada de los soportes aportados por cada contratista, garantizando la coherencia, suficiencia y validez de la información presentada. Asimismo, se realizó el cargue de los informes y cuentas de cobro en la plataforma SECOP II, correspondientes a los convenios suscritos con la Alcaldía.	**Anexo No 01**
C. El contratista realizará apoyo en la recolección y consolidación de cada uno de los indicadores de producción y calidad.	Durante el mes de Diciembre El contratista realizó apoyo en la solicitud de los informes mensuales de acuerdo con los indicadores de producción y calidad. De igual forma, se recopiló la información correspondiente y se efectuó el envío de las actas de los comités mensuales, llevando el registro respectivo. Asimismo, se solicitaron las actas del mes correspondiente con el fin de mantener actualizada la documentación institucional.	**Anexo No 02 y 03**

D. El contratista efectuará apoyo en el diligenciamiento de la información que se consolida en cada uno de los formatos de producción y calidad.	Durante el mes de Diciembre El contratista realizó la alimentación mensual de los formatos correspondientes a los indicadores de calidad y producción, garantizando el registro oportuno y adecuado de la información requerida.	**Anexo No 02 y 03**
E. Realizar Seguimiento y control a la radicación oportuna de las facturas expedidas de la institución.	Durante el mes de Diciembre no se requirió apoyo en el área de radicación de facturas, dado que los procesos asociados a esta función fueron gestionados directamente por el personal responsable. No obstante, El contratista permaneció atenta a cualquier solicitud o requerimiento que pudiera surgir.	**No Aplica**
F. Apoyar la presentación de los informes de facturación a entes de control externos e internamente de forma oportuna cuando sean solicitados para efectos de rendición de cuentas o análisis de gestión. (MINISTERIO DE SALUD, CONTRALORIA, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL ETC)	Durante el mes de Diciembre El contratista no realizó apoyo en la presentación de los informes de facturación a los entes de control externos ni a las dependencias internas.	**No Aplica**
G. Apoyar en la gestión de cobro de cartera en forma oportuna	Durante el mes de diciembre El contratista continuó con el proceso de gestión de cobro de cartera correspondiente al SOAT y a las diferentes EPS, adelantando las acciones necesarias para la recuperación oportuna de los saldos pendientes. Entre estas actividades se incluyeron la elaboración de cartas de cobro, la consolidación de la relación de facturas pendientes y la asistencia a reuniones de conciliación.	**Anexo No 04**
H. Realizar de forma confiable y oportuna todos los informes de cartera de acuerdo a las necesidades internas y externas.	Durante el mes de diciembre El contratista no participó de manera directa en la elaboración de los informes; sin embargo, se realizaron reemplazos en el área de facturación con el fin de garantizar que la persona encargada contara con el tiempo necesario para desarrollarlos adecuadamente.	**No Aplica**
I. Coordinar con el área de tesorería la identificación y aplicación oportuna de las consignaciones por pagos realizados de las empresas deudoras.	Durante el mes de diciembre no se requirió apoyo en el área para la identificación de las consignaciones correspondientes a los pagos realizados por las empresas deudoras.	**No Aplica**
J. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.	Durante el mes de Diciembre El contratista no atendió peticiones ni permití ningún tipo de presión o amenaza por parte de personas que actuaran al margen de la ley, manteniendo en todo momento la integridad en el ejercicio de mis funciones y el estricto cumplimiento de mis responsabilidades contractuales.	**No Aplica**

K. Cumplir con las actividades propias del objeto contractual de acuerdo con el estudio de necesidad y conveniencia y con la propuesta.	Durante el mes de Diciembre El contratista cumplió con las actividades propias del objeto contractual, de acuerdo con el estudio de necesidad y conveniencia y con la propuesta presentada, asegurando el adecuado desarrollo de las funciones asignadas.	**No Aplica**
L. Presentar informes de ejecución de actividades previos al pago y acoger las recomendaciones de la gerencia respecto del proceso contratado.	Durante el mes de Diciembre El contratista presentó el informe de ejecución de actividades previos al pago y atendí las recomendaciones emitidas por la gerencia respecto al proceso contratado, con el fin de fortalecer la calidad y cumplimiento de los compromisos institucionales.	**No Aplica**
M. Cumplir con los requerimientos de la E.S.E., de manera oportuna, ejerciendo su profesión con idoneidad, ética y profesionalismo y cumplir las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral.	Durante el mes de Diciembre El contratista cumplió oportunamente con los requerimientos de la E.S.E., ejerciendo mi profesión con idoneidad, ética y profesionalismo, y manteniendo al día mis obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral.	**Anexo planilla de seguridad social-Diciembre**
N. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad y acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta la E.S.E. por conducto de la supervisión.	Durante el mes de Diciembre El contratista ejecutó las actividades del contrato con criterios de eficiencia, oportunidad y calidad, siguiendo las directrices impartidas por la E.S.E. a través de la supervisión y garantizando el adecuado desarrollo del objeto contractual.	**No Aplica**
O. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.	- Durante el mes de diciembre El contratista brindó apoyo en el área de Facturación, principalmente en los momentos en que el personal responsable no se encontraba disponible, garantizando así la continuidad de la atención y de los procesos administrativos correspondientes. - El contratista Participó en las capacitaciones PERC (Costos), fortaleciendo mis conocimientos para mejorar el desempeño de las funciones asignadas. - El contratista Atendió oportunamente los correos institucionales, dando respuesta a las solicitudes y requerimientos. - Adicionalmente, El contratista prestó apoyo diario en actividades complementarias como escaneo, impresión y demás solicitudes administrativas requeridas. -	**Anexo No 05**

NOTA: Las evidencias del trabajo realizado se encuentran anexas al informe entregado por el contratista, estas están debidamente revisadas y aprobadas.

VERIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL.

DICIEMBRE		
APORTES SALUD	**PERIODO DE COTIZACIÓN**	**DICIEMBRE 2025**
	FECHA DE PAGO	24/12/2025
	N° DE PLANILLA	**35590117**
	INGRESO BASE DE COTIZACION	$ 2.200.000
	VALOR COTIZADO	$ 275.000
	EPS	COOSALUD
APORTES PENSION	**PERIODO DE COTIZACIÓN**	**DICIEMBRE 2025**
	FECHA DE PAGO	24/12/2025
	N° DE PLANILLA	**35590117**
	INGRESO BASE DE COTIZACION	$ 2.200.000
	VALOR COTIZADO	$ 352.000
	FONDO DE PENSION	PORVENIR
APORTES A.R. L	**PERIODO DE COTIZACIÓN**	**DICIEMBRE 2025**
	FECHA DE PAGO	24/12/2025
	N° DE PLANILLA	**35590117**
	INGRESO BASE DE COTIZACION	$ 2.200.000
	VALOR COTIZADO	$ 53.600
	A.R. L	POSITIVA
PARAFISCALES (SI APLICA)	**SENA**	N/A
	ICBF	N/A
	CAJA DE COMPENSACION	N/A
TOTAL DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		**$ 680.600**

Se deja constancia que se verifico el correspondiente pago de seguridad social del mes de **DICIEMBRE 2025,** el cual se encuentra cotizado de manera correcta tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO.

BALANCE ECONOMICO		
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 6.000.000	
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	$00	
VALOR PAGADO ACTA No. 001	$00	$ 2.000.000
VALOR PAGADO ACTA No. 002	$00	$ 2.000.000
VALOR EJECUTADO POR PAGAR ACTA DE PAGO No. 003-FINAL	$00	$ 2.000.000
VALOR POR EJECUTAR	$00	$ 00
SUMAS IGUALES	**$ 6.000.000**	**$ 6.000.000**

EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO:

INFORME DEL CONTRATISTA	Presenta informe detallado en Quince (15) folios ✓ Informe de Actividades con Anexos (catorce (14) folios) ✓ Documento soporte DSE390 (Un (01) folio) ✓ Planilla seguridad social No. **35590117** mes de DICIEMBRE 2025. (un folio) (Art. 50 LEY 789 de 2028).
ES VIABLE EFECTUARSE EL PAGO POR VALOR DE:	Conforme a lo anterior, se evidencia que el contratista cumplió con el objeto contractual y en consecuencia se viabiliza el **PAGO No 03-FINAL** por valor de **DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($ 2.000.000).**

Dado en el Municipio de Barichara Santander, a los Veinticuatro (24) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

HENRY GOMEZ PÉREZ
GERENTE- SUPERVISOR
E.S.E. Hospital Integrado San Juan de Dios
Barichara-Santander